

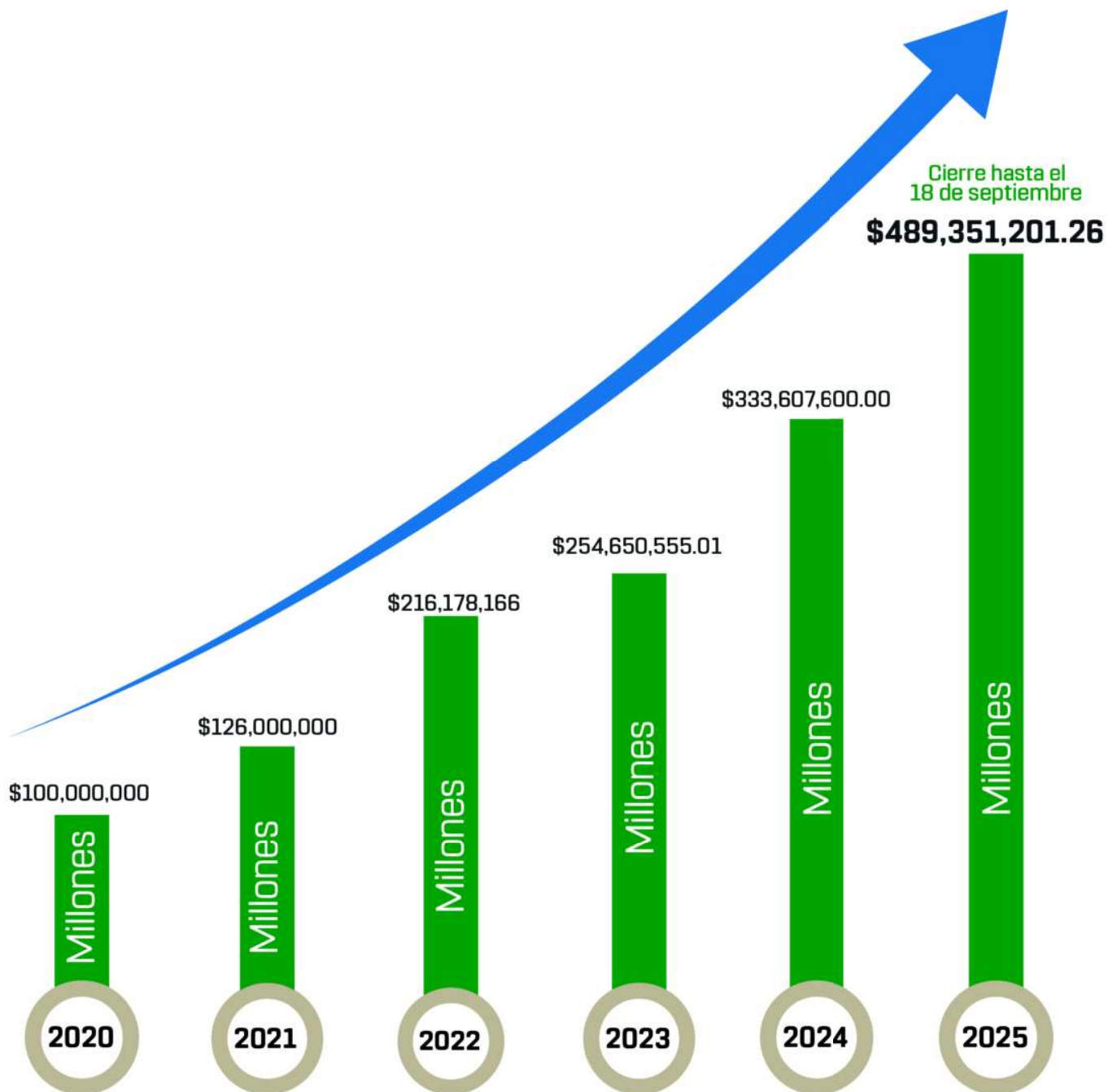


COOPERATIVA COTUI

Fortaleciendo nuestras raíces



Sé Parte de Nuestro CRECIMIENTO





ORDEN PARLAMENTARIO

- 1- Todo delegado que desee hacer uso de la palabra, deberá solicitarla a la Presidencia de la Asamblea, Levantando la mano.**
- 2- Se permitirá la palabra al delegado en un mismo punto una sola vez, no más de dos minutos.**
- 3- Los delegados activos calificados tendrán derecho a voz y voto.**
- 4- Queda Terminantemente Prohibido dirigirse a otro asambleísta con términos ofensivos.**
- 5-Todos los Asambleístas tienen derecho a: Información (no más de una vez en el mismo punto), Aclaración (no más de una vez en el mismo), y cuestión de orden en los mismos asuntos.**
- 6- Todo delegado que haga uso de la palabra deberá ponerse de pie, a menos que tenga algún impedimento físico.**
- 7- Ningún Asambleísta podrá dirigirse a otro si no es por medio del moderador de la Asamblea.**
- 8- El derecho a la palabra se pierde al no cumplir con cualquiera de los requisitos antes señalados.**
- 9-La Condición de Asambleísta puede perderse al insistir en Desacato, Desorden, Irrespeto y Desconsideración hacia cualquiera de los presentes, por lo que el socio pierde el derecho a permanecer en la Asamblea y deberá retirarse.**



AGENDA DEL DÍA

Asuntos Preliminares

- *Registro de los socios.*
- *Invocación a Dios.*
- *Himno Nacional.*
- *Himno del Cooperativismo Dominicano.*
- *Presentación mesa Principal.*
- *Palabras de Bienvenida.*
- *Palabras de Motivación / Testimonio de socio (CONFIRMAR)*

Orden del Día

- *Inicio de los Trabajos Asamblearios por el presidente de la Asamblea.*
- *Someter a aprobación la agenda y orden del día.*
- *Lectura y aprobación del orden parlamentario.*
- *Determinación del quorum necesario y constitución de la Asamblea según requisitos de los Estatutos y de la Ley 127-64.*
- *Lectura de la certificación del IDECOOP.*
- *Lectura y aprobación del Acta anterior.*
- *Lectura y aprobación del Informe del Consejo de Administración Central.*
- *Lectura y aprobación del Informe del Consejo de Vigilancia Central.*
- *Lectura y aprobación del Informe del Comité de Crédito Central.*
- *Otros Informes si los hubiere (Informe de Gerencia e Informe del Tesorero).*
- *Lectura y consenso de la propuesta de distribución de excedentes.*
- *Asuntos nuevos.*
- *Elección de la comisión Electoral.*
- *Elección de nuevos miembros de los órganos de dirección centrales.*
- *Juramentación.*
- *Clausura.*



MISIÓN

La misión identifica lo que hace una organización, su propósito, el porqué de su existencia y define el valor que provee a sus grupos de interés. Bajo este concepto, la misión de COOPCOTUI, fue definida de la siguiente forma:

“Somos una entidad solidaria que fomenta valores familiares y educativos a nuestros asociados, ofreciendo servicios financieros accesibles, seguros y transparentes basados en los principios cooperativos. ”



VISIÓN

La visión da un claro sentido de lo que se desea que la organización llegue a ser en un período de tiempo determinado, con el fin de inspirar un cambio y movilizar y motivar a la gente a lograrlo. Representa la imagen futura de la organización.

COOPCOTUI ha definido su visión para el 2027 de la forma siguiente:

“Ser la cooperativa líder de la región, reconocida por su compromiso con el balance social creando oportunidades para el crecimiento de nuestros asociados y la mejora de su calidad de vida.”.



VALORES

- **Igualdad**
- **Equidad**
- **Solidaridad**
- **Compromiso**
- **Transparencia**

A full-length portrait of José Manuel Romero Vásquez, a man with a beard and mustache, wearing a white long-sleeved button-down shirt and dark trousers. He is standing with his hands in his pockets against a background of blue and green curved shapes.

JOSÉ MANUEL ROMERO VÁSQUEZ

**PTE. DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

INFORME DEL PRESIDENTE

En mi condición de presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Cotuí, me complace presentar a esta honorable Asamblea General el informe de gestión correspondiente al período 2024.

Este año ha sido de grandes avances para nuestra institución, consolidando el crecimiento financiero, fortaleciendo el impacto social y afianzando el compromiso de la cooperativa con el desarrollo económico y humano de nuestros socios y de la comunidad.

Logros Financieros

El 2024 se caracterizó por resultados positivos en el ámbito económico:

Aportaciones de socios: registraron un incremento de más de RD\$ 17.8 millones respecto al año 2023.

Los Activos totales cerraron el ejercicio con RD\$ 333,607,600.00 para un incremento de 36.5% comparado con el año anterior.

Cartera de préstamos: alcanzó los RD\$ 231 millones. Hemos logrado lo nunca visto en toda nuestra historia, se han generado beneficios en nuestros excedentes netos del periodo que superan 3 veces en monto percibido en el año 2023.

sociales, especialmente a emprendedores y familias.

Acelerar la digitalización de servicios para mayor comodidad de los socios. Profundizar los programas de educación y responsabilidad social cooperativa.

Cont.

Conclusión

El 2024 ha sido un año de avances firmes, de crecimiento sostenido y de mayor impacto social. Nuestra cooperativa ha demostrado que es posible crecer en lo económico, sin perder de vista su esencia solidaria y su compromiso con el bienestar colectivo.

Expreso mi agradecimiento a todos los socios por su confianza, a los órganos de dirección por su entrega y a los colaboradores por su dedicación diaria.

La Cooperativa Cotuí seguirá siendo un referente de transparencia, servicio y solidaridad, trabajando siempre para construir un futuro más próspero para todos.

Muchas gracias.

Jose Manuel Romero Vásquez
Presidente del Consejo de Administración

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



VICTOR MANUEL
HERNÁNDEZ NÚÑEZ

OSCARLIN M.
FIGUEROA TAVERA

JOSÉ MANUEL
ROMERO VÁSQUEZ

JOSÉ ALBERTO
DURAN DE LA CRUZ

FERNANDO
HERNÁNDEZ FIGUEROA

MAYRA ALT.
BIDO PERALTA

ARMANDO ARQ.
PEGUERO FABIAN

MIGUEL ANGEL
DÍAZ SÁNCHEZ

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados(as) socios(as):

En nombre del Consejo de Administración, nos sentimos profundamente agradecidos de poder presentarles este informe de balance social correspondiente al año 2024, en el cual se reflejan no solo los números y estadísticas de nuestra gestión, sino el verdadero espíritu cooperativo que nos une, la transformación positiva de la vida de nuestros asociados y sus familias. La Cooperativa Cotuí no es simplemente una institución financiera es un proyecto de vida compartido, donde cada crédito otorgado se convierte en una oportunidad, cada apoyo brindado se transforma en bienestar, y cada socio encuentra una mano amiga que le acompaña en su crecimiento personal y comunitario.

Durante este año impulsamos con fuerza los créditos de vivienda productiva, diseñados especialmente para apoyar a los pequeños emprendedores que generan recursos desde su propio hogar.

Gracias a este programa, muchas familias convirtieron su vivienda en talleres de costura, salones de belleza, colmados, panaderías y otros negocios que hoy son fuente de sustento y orgullo.

Cada crédito se tradujo en independencia económica, generación de empleo y dignidad para quienes apuestan al trabajo honrado.

Otro de los grandes logros sociales del 2024 fue la implementación de los créditos de feria escolar, conscientes de la realidad de muchas familias que cada año enfrentan dificultades para cubrir los gastos de útiles escolares, la cooperativa facilitó un alivio financiero que permitió a cientos de niños y jóvenes iniciar el año escolar con dignidad, con sus cuadernos, uniformes y mochilas nuevas.

Este programa no solo respalda la economía de nuestros socios, sino que siembra esperanza en las futuras generaciones, porque entendemos que invertir en educación es invertir en el futuro de nuestra sociedad.

Créditos de Vivienda, la vivienda digna es un derecho fundamental y un sueño común en nuestras comunidades, a través de estos créditos con la feria inmobiliaria, la Cooperativa Cotuí hizo realidad ese sueño para muchos asociados, facilitando recursos para la compra de su casa propia, la remodelación de sus viviendas y la adquisición de un terreno, colocando mas de 100 millones de pesos en este sentido.

Con estas acciones, hemos contribuido a que más familias vivan en condiciones seguras y adecuadas, fortaleciendo su sentido de pertenencia y mejorando significativamente su calidad de vida.

Cont.

Cada una de estas iniciativas representa mucho más que un producto financiero, son testimonios vivos del compromiso social que tenemos con nuestros socios.

En el 2024 demostramos que los recursos de la cooperativa no solo generan rentabilidad económica, sino que devuelven prosperidad en forma de bienestar social, igualdad de oportunidades y cohesión comunitaria.

Hemos sembrado solidaridad, cultivado confianza y cosechada esperanza. La identidad corporativa que hoy sentimos todos los que formamos parte de la Cooperativa Cotuí se construye en base a esas historias de superación que nacen de nuestros programas de crédito.

Mirando hacia adelante, reafirmamos nuestra misión de seguir siendo una cooperativa con rostro humano, cercana a las necesidades de la gente, sensible a sus sueños y firme en sus valores.

Cada socio es parte esencial de una gran familia que avanza unida hacia un futuro de mayores oportunidades.

Invitamos a todos a continuar fortaleciendo nuestra cooperativa, porque cuando un socio crece, crecemos todos.

**Consejo de Administración
Cooperativa Cotuí**

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



JOSÉ MANUEL ROMERO VÁSQUEZ
PRESIDENTE



ARMANDO ALQUIMÉDES PEGUERO FABIAN
VICE-PRESIDENTE



OSCARLIN M. FIGUEROA TAVERA
TESORERO



VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ NÚÑEZ
SECRETARIO



MIGUEL ÁNGEL DÍAZ SÁNCHEZ
1ER VOCAL



FERNANDO HERNÁNDEZ FIGUEROA
2DO VOCAL



JOSÉ ALBERTO DURAN DE LA CRUZ
3ER VOCAL



MAYRA ALTAGRACIA BIDO PERALTA
1ER SUPLENTE



JOHAN MANUEL SANTOS UREÑA
2DO SUPLENTE

PERSONAL OPERATIVO





ERIDALY MABEL
BISONÓ RODRÍGUEZ

GERENTE GENERAL

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

En mi calidad de Gerente General de la Cooperativa Cotuí, me complace presentar ante nuestros honorables socios este informe de gestión correspondiente al año 2024. Durante este período, la cooperativa reafirmó su compromiso con la solidez financiera, el bienestar social y el desarrollo sostenible de nuestra comunidad.

A pesar de los retos económicos nacionales e internacionales, COOPCOTUI ha demostrado resiliencia, fortaleciendo sus activos, incrementando la confianza de los socios y consolidándose como una institución financiera cooperativa de impacto positivo.

Durante el año 2024 se ha logrado un crecimiento significativo en las aportaciones de nuestros socios, demostrando así la confianza depositada en nuestra institución, en comparación con el año 2023 hemos logrado un incremento de un 35%.

De igual manera en nuestra cartera de crédito como nuestro principal activo se fortaleció la colocación de créditos productivos, de consumo, vivienda y microcréditos, entre otros logrando un aumento del 38.7% en comparación con el año anterior. Esto representa más oportunidades para nuestros socios.

Nuestros activos totales han alcanzado la cifra de RD\$ 333,607,600.00 representando un aumento de un 36.5%, lo que refleja un crecimiento sostenido y un manejo prudente de los recursos.

En vista de lo antes mencionado los excedentes del ejercicio 2024 ascendieron a RD\$ 12,445,645.00 logrando triplicar los beneficios obtenidos en el año anterior con un aumento del 176% en nuestras utilidades con relación al año 2023.



Cont.

La misión de COOPCOTUI trasciende lo financiero, por lo que en 2024 reforzamos nuestro compromiso social, con programas y proyectos en beneficio directo de nuestros socios y la comunidad:

Desarrollamos por primera vez desde finales de septiembre 2024 el proyecto de vivienda productiva mediante acuerdos con Fundación Reservas del País donde casi 20 familias fueron beneficiadas con este proyecto y hoy ya llevamos más de 10 millones colocado en este producto con la intención de que cada familia pueda producir recursos económicos desde su vivienda para una mejora en su economía y aportando a la independencia financiera de nuestros socios.

así como este hemos implementado muchos otros proyectos que nos ayudan a generar ingresos pero que realizan un aporte directo a nuestros socios y a la comunidad.

En la Cooperativa Cotuí creemos firmemente que la inclusión no es solo un valor, sino una responsabilidad que asumimos con convicción. Nuestra institución ha abierto las puertas para que todas las personas, sin importar sus condiciones físicas o sensoriales, puedan ser parte activa de esta gran familia. Hoy podemos decir con orgullo que contamos con más de cuatro socios con discapacidad, entre ellos no videntes y personas con movilidad reducida, quienes participan plenamente de la vida cooperativa y mantienen créditos activos en nuestra institución. Esto refleja que la Cooperativa Cotuí no excluye, sino que integra, brindando igualdad de oportunidades y demostrando que la cooperación es verdaderamente para todos.

COOPCOTUI ha fortalecido sus mecanismos de control interno, auditorías y cumplimiento regulatorio, lo que garantiza la transparencia en la gestión.

Se implementaron mejoras en los canales digitales y servicios electrónicos, con la contratación de una aplicación móvil dando el acceso a préstamos, consultas y pagos en línea, que será instalada en los próximos días.

El año 2024 fue un período de logros y avances para COOPCOTUÍ. Hemos fortalecido nuestra estructura financiera, expandido nuestro impacto social y reafirmado nuestra misión de ser una cooperativa que promueve el bienestar colectivo.

Agradezco a los socios por su confianza, al Consejo de Administración, al Consejo de Vigilancia, al Comité de Crédito, a los colaboradores y sobre todo a nuestros socios, quienes son la razón de ser de nuestra cooperativa.

Licda. Eridaly Mabel Bisonó Rodríguez
Gerente General

CONSEJO DE VIGILANCIA



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Al presidente y a todos los miembros que conforman el Consejo de Administración, así como a los demás estamentos de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Cotuí (COOPCOTUI).

Asunto: informe del Consejo de Vigilancia, al cierre del año 2024 dirigidos, a los tres estamentos de nuestra cooperativo, y los socios asambleístas presentes.

DISTINGUIDO SOCIOS Y ASAMBLEÍSTAS.

Para cada miembro de nuestro Consejo de Vigilancia, es un honor dirigirnos a todos ustedes, y al mismo tiempo, extenderles nuestro más caluroso y afectuoso saludo, y a cada miembro de los diferentes estamentos que conforman nuestra prestigiosa y pujante Cooperativa Cotuí.

Como es de rigor, nuestra cooperativa se prepara con entusiasmo cada año para celebrar la Asamblea General Ordinaria de Socios, una ocasión que refleja uno de nuestros principios fundamentales: la democracia y la transparencia. Este acto se realiza en cumplimiento de lo dispuesto por nuestra ley orgánica, la No. 127-64, que regula el accionar económico del movimiento cooperativo. Como miembros del Consejo, asumimos este compromiso con dedicación, trabajando conforme a las normas, políticas y procedimientos que fortalecen y consolidan a nuestra Cooperativa Cotuí como una institución cada vez más sólida y transparente.

En todo el trayecto de nuestra gestión, al frente de nuestro consejo de vigilancia, hemos tenido la oportunidad de destacar el año 2024 como uno de los más prósperos en la historia de nuestra Cooperativa Cotuí. Junto al Consejo de Administración, el Comité de Crédito y nuestra excelente gerencia, hemos logrado marcar una diferencia significativa mediante la implementación de programas orientados al crecimiento institucional, así como al desarrollo social, económico y financiero.

Nuestro Consejo de Vigilancia, cumpliendo con el compromiso asumido tras ser elegido por la Asamblea Ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2024, ha venido desempeñando sus funciones de manera constante a lo largo de este período. Durante este tiempo, hemos participado en diversas capacitaciones, charlas, reuniones y visitas, reuniones ordinarias, extraordinarias, con los tres estamentos, con el comité ejecutivo, arqueos de cajas, conferencia talleres, supervisiones matutinas, y vespertinas (visitas sorpresas), entre otras labores, reafirmando nuestro rol activo y responsable dentro de la cooperativa.

Cont.

Durante el año 2024, se llevó a cabo una auditoría externa por parte de los auditores CPA Martín Pérez Vélez y Asociados, quienes validaron y certificaron los estados financieros que presentaremos. Estos estados están debidamente respaldados y cumplen con lo establecido en la ley y los estatutos que rigen nuestra cooperativa.

A lo largo de toda esta gestión, participamos en diplomados, formaciones y encuentros estratégicos con el objetivo de fortalecer y hacer crecer nuestra cooperativa. Nos mantuvimos atentos a que las decisiones tomadas por el Consejo de Administración fueran debidamente implementadas por la gerencia, asegurándonos de que se ajustaran a nuestros estatutos y a la ley orgánica que nos rige. Supervisamos cada área de la cooperativa, trabajando de manera conjunta con los distintos estamentos, el comité ejecutivo, la gerencia y su equipo de trabajo.

Damos gracias a Dios, por concedernos la salud y la capacidad necesarias para llevar a cabo con dedicación, esmero, responsabilidad, objetividad y transparencia la supervisión de las distintas operaciones que se desarrollan en nuestra cooperativa, siempre en conformidad con lo establecido en la ley y en nuestros estatutos. Extendemos nuestro agradecimiento al Consejo de Administración y al Comité de Créditos por el valioso trabajo realizado durante este período, implementando decisiones sabias que han fortalecido la gobernanza de nuestra institución. También reconocemos a la gerencia y a su equipo operativo por su compromiso, esfuerzo y responsabilidad, demostrados cada día al brindar un servicio de calidad y cercano a nuestros socios y colaboradores.

Confiamos en que nuestra cooperativa seguirá consolidando su camino hacia una gestión estable, próspera y transparente.

Nos reiteramos a sus gratas ordenes. Muchas gracias.

Por el consejo de Vigilancia:

Julio Alberto Jerez Mena

José Vilorio

Bacilio Santos Velásquez

Justiniano Mendoza

Adriano Adames Velásquez

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



JULIO ALBERTO JEREZ MENA
PRESIDENTE



JOSÉ MANUEL VILORIA
SECRETARIO



BACILIO SANTOS VELÁSQUEZ
1ER VOCAL



JUSTIANO MENDOZA
1ER SUPLENTE



ADRIANO DE JS ADAMES VELÁSQUEZ
2DO SUPLENTE

COMITÉ DE CRÉDITO



INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Buenos días, distinguidos miembros de los diferentes Consejos y comités que forman parte de la dirección de nuestra Cooperativa, de igual modo saludamos a cada socio que forman parte de los diferentes distritos que nos honran con su presencia en esta segunda asamblea por delegados, de nuestra cooperativa Cotuí.

El Comité de Crédito, cumpliendo con lo que establece la ley 127-64 sobre asociaciones cooperativas y los Estatutos que guían a nuestra cooperativa Cotuí, rinde cuentas y presenta un informe que recoge el trabajo realizado durante el año 2024, en cumplimiento de nuestra responsabilidad de evaluar y decidir sobre las solicitudes de crédito presentadas por los socios.

El Comité de Crédito realizó un total de 51 reuniones ordinarias Y conocimos un total de 504 solicitudes de préstamos, de la cuales fueron aprobada un total de 477 y solo 27 fueron rechazada del mismo modo vía oficina se conocieron 352 solicitudes de las cuales 332 fueron aprobadas y 20 rechazadas para un total de crédito desembolsado de 856 equivalente a un monto de RD\$231,025,359.21, reflejando la confianza depositada en nuestra institución y el compromiso de apoyar las necesidades económicas de nuestros asociados.

decisión tomada en estricto apego a las políticas de crédito, criterios de evaluación de riesgos y normativa vigente, siempre procurando salvaguardar los intereses de la cooperativa y de sus socios.

Al concluir este informe, el Comité de Crédito reafirma su compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la prudencia en la toma de decisiones, elementos que han permitido mantener la solidez de nuestra Cooperativa Cotuí.

Los resultados alcanzados en el 2024 son un reflejo de la confianza depositada por nuestros socios y del trabajo responsable que, unidos, hemos realizado para que el crédito cooperativo sea una herramienta de progreso, bienestar y desarrollo.

Hoy más que nunca, nos sentimos orgullosos de pertenecer a esta gran familia cooperativista, que no solo impulsa proyectos individuales, sino que fortalece a toda la comunidad. Cada crédito aprobado, cada decisión tomada, representa un paso más en la construcción de un futuro más justo, solidario y sostenible para todos.

*Se despiden con gratitud y orgullo cooperativista:
Comité de Crédito
Cooperativa Cotuí*

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CRÉDITO



MARLENNY HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTE



RAYSI RIVAS DE LOS SANTOS
SECRETARIA



JOSÉ CORDERO RODRÍGUEZ
VOCAL



RAFAEL GARCÍA GERMAN
SUPLENTE



OSCARLIN MANUEL
FIGUEROA TAVERA

TESORERO

INFORME DEL TESORERO

Estimados socios, miembros del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia y demás presentes: En mi calidad de Tesorero de la Cooperativa Cotuí, tengo el honor de presentar ante ustedes el informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2024, en cumplimiento con nuestros estatutos y con el deber de rendición de cuentas que caracteriza a nuestra institución.

Durante el 2024, las aportaciones de nuestros socios alcanzaron un crecimiento superior a RD\$ 17.8 millones respecto al año 2023. Este resultado refleja la confianza que ustedes depositan en nuestra cooperativa y fortalece nuestro capital institucional.

Los ahorros también registraron un incremento sostenido, consolidando a la Cooperativa Cotuí como una opción segura y confiable para la protección de los recursos de sus asociados.

Al cierre del ejercicio 2024, los activos de la cooperativa alcanzaron la suma de RD\$ 333,607,600.00, lo que representa un crecimiento del 36.5% en comparación con el año anterior.

La cartera de préstamos se mantuvo dinámica, con una colocación superior a RD\$ 231 millones. Estos recursos fueron distribuidos en créditos de consumo, vivienda, productivos y microcréditos, entre otros apoyando de manera directa a nuestros socios en sus necesidades personales, familiares y empresariales.

Cont.

El resultado de la gestión financiera del año 2024 generó excedentes netos por RD\$ 12,445,645.00 los cuales serán distribuidos conforme lo establecen nuestros estatutos y las disposiciones legales.

Quiero resaltar que todos los recursos han sido administrados con responsabilidad y transparencia, siguiendo los principios contables y normativos establecidos por el sector cooperativo, bajo la supervisión de los órganos de control interno y de auditoría externa.

El año 2024 representó un período de crecimiento y fortalecimiento para nuestra cooperativa. Gracias a su compromiso, a la prudencia en la administración de los recursos y al trabajo conjunto de los órganos de dirección, hoy presentamos una institución con mayor solidez financiera y con capacidad para seguir apoyando a nuestra comunidad.

Agradezco la confianza depositada en esta tesorería y en nombre de todo el equipo financiero reafirmo nuestro compromiso de seguir gestionando los recursos de manera eficiente, transparente y orientada al beneficio colectivo. Muchas gracias.

Oscarlin Manuel Figueroa Tavera
Tesorero



**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Cotui, Inc.
(Coopcotui)**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2024-2023

VALORES EN RD\$

ACTIVOS	2024	2023
Activos Corrientes		
Efectivo en Caja y Bancos (Nota 4)	20,440,547	15,100,651
Cartera de crédito neta (Nota 5)	299,979,749	216,182,260
Inversiones (Nota 6)	1,481,652	784,610
Total Activos Corrientes	321,901,948	232,067,522
Activos Fijos		
Propiedad, Planta y Equipos (Nota 7)	14,595,645	14,432,525
Depreciación Acumulada	(3,266,259)	(2,602,388)
Total Activos Fijos	11,329,386	11,830,136
Otros Activos (Nota 8)	376,267	422,479
Total Activos	333,607,600	244,320,136
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Cuentas por Pagar Certificado de Ahorros (Nota 9)	123,966,200	98,815,247
Cuentas de Ahorro Retirables (Nota 9)	76,418,119	64,240,588
Intereses por pagar certificados (Nota 10)	-	44,007
Cuentas por Pagar Proveedores (Nota 10)	3,840,928	28,969
Retenciones y Acumulaciones por pagar (Nota 11)	4,811,434	2,633,961
Total Pasivos	209,036,681	165,762,772
12-Prestamos Largo Plazos		
Entidades financieras (Nota 12)	37,521,649	18,768,422
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
Aportaciones de los Socios (Nota 12)	68,416,058	50,533,652
Otras Reservas (Nota 13)	6,039,670	4,746,010
Utilidades Retenidas de periodos anteriores	147,898	-
Excedentes Netos del Ejercicio	12,445,645	4,509,280
Total patrimonio	87,049,271	59,788,942
Total Pasivos y Patrimonio	333,607,600	244,320,136



para ser leídos junto a las notas a los estados financieros.

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Cotui, Inc.
(Coopcotui)**

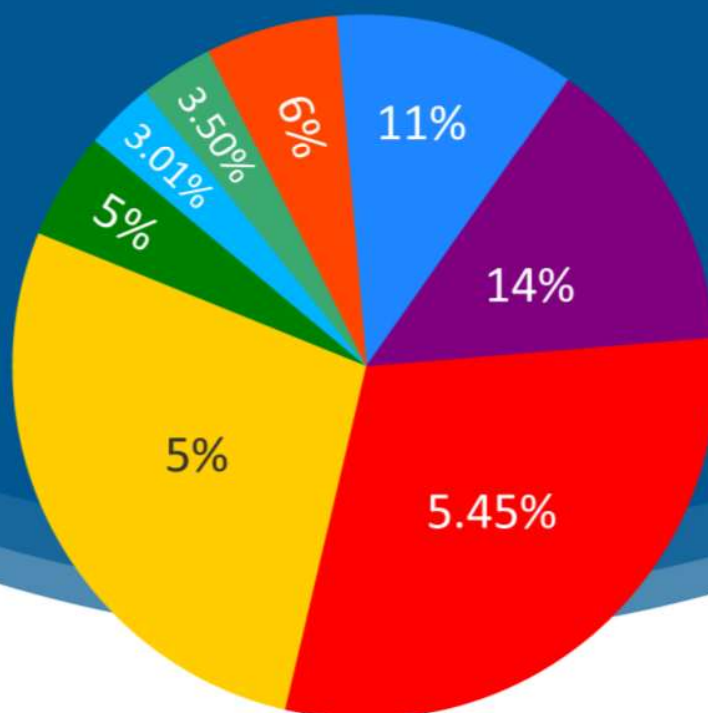
**Estado de Excedentes y Excedentes Acumulados
Por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2024-2023
VALORES EN RD\$**

INGRESOS (Nota 13)	2024	2023
Intereses sobre Prestamos Normales (Nota 14)	41,289,358	31,664,764
Cuota de ingresos	-	10,325
Seguro Prestamos	3,210,606	2,760,872
Total Ingresos	44,499,964	34,435,962
OTROS INGRESOS		
Otros Ingresos (Nota 18)	5,403,027	2,844,178
Gastos Financieros (Nota 17)	15,082,768	13,019,989
Total Excedentes Operaciones le Neto	34,820,223	24,260,151
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos Personal (Nota 14)	7,646,602	6,739,118
Gastos Generales y Administrativos (Nota 15)	9,294,744	9,404,342
Gastos de Depreciación y Amortización	714,671	833,565
Total Gastos Operativos	17,656,017	16,977,025
Excedentes antes del Período	17,164,206	7,283,126
Bonificación (10%)	1,716,421	728,313
Excedentes antes de las Reservas	15,447,785	6,554,813
Reservas Estatutarias:		
General	165,284	134,554
Educativa	772,389	327,741
Provisión Cuentas Incobrables	2,064,468	-
Fortalecimientos de Capital	-	1,583,238
Total Reservas	3,002,141	2,045,533
Excedentes Netos del Ejercicio	12,445,645	4,509,280



para ser leídos junto a las notas a los estados financieros.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES



APORTACIONES

68,416,058,00

EXCEDENTES DEL PERIODO

12,445,645,00

- 5%** RESERVAS GENERAL SEGÚN ESTATUTOS SOCIALES ART. 24.
- 5%** DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES SEGÚN LO QUE ESTABLECE LA LEY (127-64) (ESTO REPRESENTA UN 27.48% DE LA UTILIDAD NETA)
- 5.45%** DISTRIBUCIÓN POR COMPENSACIÓN INFLACIONARIA. (REPRESENTA UN 30% DE NUESTRA UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR)
- 14%** DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES POR CONCEPTO DE PATROCINIO
- 11%** DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTE POR FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL
- 6%** DISTRIBUCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL 7MO PRINCIPIO SOBRE INTERES POR LA COMUNIDAD
- 3.50%** EXCEDENTE PARA INCREMENTAR EL FONDO PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN PARA LA OFICINA
- 3.01%** EXCEDENTE PARA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA

EDUCACIÓN



BALANCE SOCIAL



FERIA ESCOLAR



GANADOR DE NUESTRA RIFA







